

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL en sus condiciones de **portavoz sustituto** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 4 de octubre de 2022, el Consejo de Ministros autorizó la enajenación de seis Helicópteros SH-3D y sus repuestos asociados a la República del Perú, los cuales se encuentran en situación de baja disponibilidad¹.

¹ Referencia Consejo de Ministros del 04.10.22. Disponible [en línea]: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeminstros/referencias/Paginas/2022/refc20221004cc.aspx#Zaragoza>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Esta enajenación no pone en riesgo la operatividad de las Fuerzas Armadas, al estar contemplada próximamente la entrada en servicio de las unidades previstas de la flota de helicópteros SH-60F.

Al valor según inventario del material de que se trata, se contraponen circunstancias tales como la obsolescencia del material, su alto coste de reparación, los costes de transporte, las limitadas oportunidades de comercialización y, en consecuencia, su reducido valor de mercado.

Por ello, el importe total a que ascienden estas enajenaciones se ha determinado en 600,00 euros, cifra simbólica alcanzada en función del claro beneficio logístico que supone para la Armada, al facilitar un destino final para este material y con objeto, igualmente, de fortalecer la relación fluida y de confianza existente entre la Armada y la Marina de Guerra del Perú.

La Armada, por su parte, cuenta con los SH-3D *Sea King*, conocidos popularmente como "Morsas". Desde la llegada del primer *Sea King* en junio de 1966, estos helicópteros han demostrado una gran polivalencia desempeñando una gran variedad de misiones. Sin embargo, la avanzada edad de estos sistemas supone una gran limitación de capacidades para la Armada, y en particular, para el Cuerpo de Infantería de Marina.

Así las cosas, desde el año 2020 se inició el relevó de los *Sea King* por los SH60-F, cuyo número final de unidades ascenderá a ocho². Este relevo generacional se enmarca en el programa HTTN ("*Helicóptero de Transporte Táctico Naval*") y

² "La Armada dice hoy adiós a sus dos últimos helicópteros SH-3D *Sea King*", *defensa.com*, 27.06.22. Disponible [en línea]: [Adiós a los últimos helicópteros SH-3D *Sea King* de la Armada - Noticias Defensa España](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

supone "la compra de un lote de ocho helicópteros de este modelo de segunda mano procedentes de los excedentes de la US Navy"³.

Asimismo, los SH-60F son una solución interina hasta que se complete la llegada del NH90 MSPT, prevista a partir de finales de 2024.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

1. - ¿Cuál va a ser la capacidad de la 5ª Escuadrilla de Aeronaves perteneciente a la Flotilla de Aeronaves de la Armada?
2. - ¿Cuándo se producirá la llegada de todas las unidades del NH90?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

³ "Defensa prevé la entrega de dos helicópteros SH-60F a la Armada a finales de este mes", *Infodefensa*, 18.07.22. Disponible [en línea]: [Defensa prevé la entrega de dos helicópteros SH-60F a la Armada a finales de este mes \(infodefensa.com\)](https://www.infodefensa.com)

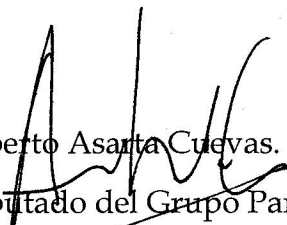


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

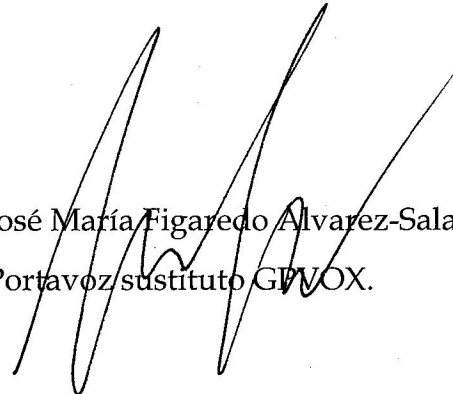
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



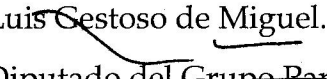
José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 239358 19/10/2022 17:39

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es